

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL GALARZA

Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de la Compañía INDUSTRIAL GALARZA ANDRADE CIA. LTDA., someto a su consideración el informe correspondiente al Balance del ejercicio económico comprendido entre Enero 1ro. a Diciembre 31 del 2016.

He procedido a revisar los estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Flujos de efectivo por el método directo, Estado de cambio de Patrimonio, al 31 de diciembre del 2016 y mediante el uso de normas NIFFS se ha establecido que las cuentas tanto del Activo y Pasivo, se encuentran en conformidad con las cifras establecidas en los registros contables, las que explican la posición económica de la Empresa.

Así mismo me permito informar que la administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes.

Este informe es exclusivo para el conocimiento de los Accionistas, Directores y la Administración de INDUSTRIAL GALARZA ANDRADE., así como los organismos de control y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,


Silvia María Giler Fernández

Comisario